



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 22195-2024-UNJBG

Tacna, 10 de diciembre de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 878-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 097-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 882-2024-FIAG-UN/JBG, mediante los cuales cursan el expediente de la Bachiller ALEJANDRA MILAGROS SALAMANCA PAREDES para el otorgamiento del Título Profesional de Arquitecto;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación en acto público de la Tesis titulada: "DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA BASADO EN EL MÉTODO MONTESSORI PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN LA CIUDAD DE TACNA 2022", realizada el 17 de octubre de 2024 por la Bachiller ALEJANDRA MILAGROS SALAMANCA PAREDES, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada por el Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia en la XVII Sesión Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Arquitecto, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Facultad N° 869-2024-FIAG/UNJBG, y estando a lo acordado en la XXIV Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 25 de noviembre de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **ARQUITECTO** a la Bachiller **ALEJANDRA MILAGROS SALAMANCA PAREDES**, obtenido mediante la sustentación de la Tesis titulada: "DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA BASADO EN EL MÉTODO MONTESSORI PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL DE LOS NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN LA CIUDAD DE TACNA 2022", cuyo Asesor fue el Dr. Jorge Luis Espinoza Molina.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

Eav.



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL